



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 87-2013

Acta de la Asamblea General Ordinaria número ochenta y siete dos mil trece del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, celebrada el día siete de diciembre de dos mil trece a las nueve horas en segunda convocatoria, en la sede del mismo, situado, setecientos metros este del Servicentro La Galera, Curridabat, carretera vieja a Tres Ríos.

ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°87-2013

CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE
2692	Johanna Rodríguez Pacheco	8435	Alexis Espinoza Morera
991	Allan Madrigal Conejo	2114	Mariana Vargas Brenes
8403	Christian Boyer Serrano	622	Paulina Saavedra Quiroga
5334	Horacio González Rodríguez	4240	Arend Artavia Segura
6752	Yanuri Guzmán Rodríguez	8120	Hannia Zamora Fonseca
2297	Yoiman Leitón Castro	2784	Tatiana Badilla Rojas
1164	Ronald Manuel Duarte Sanabria	2486	Adriana Ruíz Vargas
1355	Cristina Fonseca Calderón	8298	Emmanuel Fonseca Ugalde
4485	Karla González Urrutia	8679	Marco Serrano Loría
4790	Sharon Murillo Mora	7800	Aileen Fields Sánchez
261	Sonia Hernández Sánchez	1077	Kattya Grosser Guillén
4069	Hazel María Arce Ramírez	2415	Carolina Cortés Jirón
7712	Ana Patricia León Rodríguez	4762	Sergio Esquivel Barquero
216	Jose Manuel Salas Calvo	4528	German Sanabria Carrillo
6738	Rebeca Cháves Alvarado	6881	Illiana Rodríguez Arias
4461	Carlos Salazar Leiva	6039	Rose Mary Hong On
7286	Juan Carlos Miranda Orozco	1504	Etty Kaufmann Kapari
1318	Vilma Leandro Zúñiga	1801	Ana Lucía Rescia Chinchilla
1225	Viviana Umaña Porras	5297	Franklin Arguedas Cháves
2743	Ligia Maroto Marín	2068	José Daniel Huertas Ramírez
6730	Angie Araya Segura	2172	Mario Loría Ramírez
4236	Mario Perdomo Navarrete	4290	Kembly Gómez Briceño
492	María Adela Quesada Malavasi	8193	Ana Waleska Maroto Peñaranda
476	Marta F. Murillo Salas	4266	Sonia Díaz Hernández
226	Delio González Burgos	1183	Raquel Henríquez Jara
1660	Lilliana Marin Badilla	1497	Tatiana Conejo Retana
2944	Lynn Fabiola Salas Castro	514	Luis Antonio Garnier Zamora
4495	Anny Morales Bonilla	5993	Alejandro Leitón Roque
4996	Susan González Alemán	351	Marylin Bianchini Matamoros
5683	Rosa Elena Gómez Hernández	2123	Jennifer Bacon Salazar
6082	José Manuel Cabezas Badilla	1085	Teresita Ramellini Centella
2349	Amarilis Durán Salazar	4735	Floribeth Salazar Mora
2479	Heidy Dávila Abarca	15	Mirta González Suárez
2335	Sarita Villegas Fernández	324	Cecilia Claramunt Montero
6127	Angie Michelle Salas Monney	4020	Hannia Vargas Solís
6289	Hazel Valerio Morales	1030	María del Milagro Quesada Villegas



CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE
1235	Elvis Solano Porras	62	Roberto López Core
5552	Jonathan Parra Chacón	262	Ana Ligia Monge Quesada
2080	Karolina Montero Torres	246	Manuel Antonio Molina Brenes
8451	Viviana Arguello Carvajal	4062	Violeta Donaldson Donaldson
6837	Taryn Torres Campos	1343	Giselle Jiménez Calderón
2388	Daniela Vargas Benavides	176	Graciela Meza Sierra
6601	Daniela Fuentes Delgado	4092	Johanna Chanto Alpízar
4456	Waynner Guillén Jiménez		
4107	Mauricio Torres Salazar		
1548	José Miguel Rodríguez Zamora		
563	Marco Vidaurre Arredondo		
7609	Mariana Caballero Vargas		

BIENVENIDA

La Msc. Sonia Hernández Sánchez, en calidad de Presidenta del Colegio Profesional de Psicólogos procede a abrir la Asamblea General Extraordinaria No. 86-2013, en primera convocaría a las 8:20 a.m con un quórum de once personas.

Al no haber la asistencia necesaria, se procede a iniciar esta asamblea al ser las 9:00 a.m. en segunda convocatoria.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Se abre la sesión al ser las 9:12 a.m. en segunda convocatoria y se comprueba el quórum habiendo 50 personas presentes.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura de la agenda.

1. *Comprobación del quórum*
2. *Lectura y aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y aprobación de la tabla de distribución de tiempos.*
4. *Lectura y aprobación del acta 86 (acuerdos)*
5. Presentación de la memoria anual del Colegio
 - Informe de Presidencia
 - Informe de Tesorería
 - Informe de Fiscalía
 - Informe del Tribunal de Honor
6. Plan de Desarrollo Estratégico (Gestarse)
7. Informe de la Comisión de Inversión
8. ELECCION DE MIEMBROS PARA EL FONDO DE MUTUALIDAD



9. ELECCION DE PUESTOS Y JURAMENTACION DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

- Vicepresidencia (periodo 2014-2015)
- Vocalía II (periodo 2014-2015)
- Fiscalía (periodo 2014-2015)

10. ELECCION Y JURAMENTACION DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR 2013-2014

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA TABLA DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO.

La señora Presidenta procede a dar lectura de la siguiente tabla de distribución del tiempo y somete a votación.

Orden del Día	Minutos
1. Comprobación del quórum.	1
2. Lectura del orden del día.	2
3. Lectura y aprobación de la tabla de distribución del tiempo.	2
4. Lectura y aprobación del acta N° 86-2013	5
5. Presentación de la memoria anual del Colegio	45
6. Plan de Desarrollo Estratégico	30
7. Informe de la Comisión de Inversión	30
8. Elección de Miembros para el Fondo de Ayuda Mutua	30
9. Elección de Puestos y Juramentación de Miembros de la Junta Directiva	45
10. Elección y Juramentación de Miembros del Tribunal de Honor 2013-2014	30



MOCION DEL DR. DELIO GONZÁLEZ: Que se incluya como punto 8 en la agenda “Denuncia en contra del Dr. Delio González”

Se somete a votación la moción presentada por el Dr. Delio González.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

A FAVOR	33 VOTOS
EN CONTRA	22 VOTOS
ABSTENCIONES	2

ACUERDO N° III-01-87-2013 Se aprueba con 33 votos a favor la moción presentada por el Dr. Delio González para que se incluya como punto 8 en la agenda, la denuncia que se tramite en su contra en los tribunales penales. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO N° III-02-87-2013 Se aprueba por unanimidad la tabla de distribución de tiempo, incluyendo como punto 8 el asunto que presenta el Dr. Delio González. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO IV. LECTURA DE ACUERDOS ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 86-2013 DEL 22 DE JUNIO DE 2013

La Licda. Angie Michelle Salas Monney, secretaria de Junta Directiva procede a dar lectura a los acuerdos de la Asamblea General Ordinaria N°86-2013 del día 22 de junio de 2013.

ACUERDO N° III-01-86-2013 Se aprueba la tabla de distribución de tiempo con la observación de la señora presidenta para agregar un punto 6 que diga “preguntas y comentarios”. **ACUERDO FIRME UNÁNIME**

ACUERDO N° IV-02-86-2013 Se acuerda corroborar el número de votos que se deben consignar en los acuerdos a partir de la revisión de la grabación del acta para. Además que en el **ACUERDO N° IV-06-85-2013**, con respecto a la modificación que plantea el Lic. Waynner Guillén Jiménez, se leería correctamente:

ACUERDO N° IV-06-85-2013 Por unanimidad se aprueba la ejecución del presupuesto 2012 expuesto y propuesto por el tesorero de Junta Directa y detallado el Sr. Harold Umaña Rodríguez, Director Administrativo. **ACUERDO FIRME UNÁNIME.**

ACUERDO N° IV-03-86-2013 Se aprueba con 40 votos a favor el Acta de Asamblea N° 85-2013. **ACUERDO FIRME UNÁNIME.**

ACUERDO N° VI-04-86-2013 Anular en todos los extremos el proyecto de construcción de un edificio para el Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica actualmente



consignado en el acta bajo el acuerdo número VI-05-070-2010 y prorrogas siguientes.

ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

ACUERDO N° VI-05-86-2013 Proceder a interponer las acciones legales y/o administrativas correspondientes contra los profesionales en ingeniería y arquitectura responsables, valorando la relación costo-beneficio del proceso. Y que se proceda a la recuperación de los planos de construcción. **ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.**

ACUERDO N° VI-06-86-2013 Que la Junta Directiva en su próxima sesión ordinaria, conforme una comisión con equidad de género e integrada al menos por un o una miembro representante de las Regionales para el estudio de viabilidad de compra, construcción, o remodelación de una infraestructura que incorpore las necesidades reales administrativas, considerando el Plan de Desarrollo Estratégico del gremio del gran área metropolitana y de las Regionales. La comisión deberá brindar el informe a la Asamblea en un plazo de 6 meses prorrogables por criterio sustentado de la Junta Directiva. **ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.**

ACUERDO N° VI-07-86-2013 Con 39 votos a favor, 0 en contra y una abstención se aprueba los siguientes acuerdos: *ACUERDO N° VI-03-86-2013*, *ACUERDO N° VI-04-86-2013* y *ACUERDO N° VI-05-86-2013*. **ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.**

ACUERDO N° IV-03-87-2013 Se aprueba el acta de la asamblea 86-2013 y conforme lo solicitado por el Msc. José Manuel Salas se acuerda incluir el acuerdo N° 3 en el acta N° 86-2013. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO V. INFORME DE LA PRESIDENCIA

A continuación la Msc. Sonia Hernández procede a dar lectura a su informe:

Desde el trabajo de Junta Directiva del año 2013 se han consolidado logros, corrigiendo errores e innovando, lo cual ha permitido seguir nuevos caminos, y ello se está consiguiendo con la participación de muchos y muchas agremiadas que actualmente están dando un trabajo voluntario mediante las diferentes comisiones y asociaciones conformadas en este órgano Colegial, el resultado es un colegio más protagónico para nuestra sociedad.

Con esta visión se inicia el trabajo desde la Presidencia y con él presento el siguiente informe:

Racionalización Administrativa

Se contrató la empresa Gestarse para la realización del Plan Estratégico Institucional, con una proyección a 5 años, el cual sirva como una guía de preparación para los planes de trabajo del CPPCR detallados, que incluye además: manual de puestos, estructura organizacional, análisis de procesos críticos del Colegio.

Los resultados se fundamentan en un proceso consultivo con la participación de expresidentes, miembros honorarios, miembros de comisiones, líderes de opinión, representantes de regionales y funcionarios y funcionarias del Colegio.



Se ha trabajado en la simplificación de los trámites administrativos permitiendo ofrecerlos en menores tiempos de respuesta y de forma centralizada a través de la Plataforma de Servicios.

Se ha trabajado en facilitar las gestiones de servicios realizadas por las personas agremiadas de zonas lejanas o que por motivo de sus funciones y lugares de trabajo, no pueden venir al Colegio a solicitar y/o retirar sus servicios, mediante el envío de los mismos por medio de correo certificado sin costo para el solicitante.

Se trabajó en conjunto con los y las representantes de Gobierno Digital en el módulo de la Plataforma de Control Pas, para el registro de los formularios de idoneidad mental para portar armas, herramienta que ha permitido maximizar el tiempo del recurso humano dispuesto para la digitación de formularios, así como para la revisión de los mismo, pudiendo enfocar este capital humano en otras tareas del área del servicio al cliente.

Se cuenta con una persona profesional en psicología para la atención de consultas de carácter técnico profesional, de referencia común o frecuente por parte de los colegiados y colegiadas, lo anterior con el fin de distribuir aquellas consultas que por su característica pueden atenderse con mayor agilidad, sin necesidad de pasar por sesión de Junta Directiva y que a la vez, no requieren de criterio por parte del Comité Consultivo, descongestionando también las consultas que se remiten a dichos órganos y reduciendo el tiempo de respuesta a menos 5 días hábiles.

Se ha establecido una reorganización administrativa a lo interno con base en las funciones que este órgano colegiado requiere.

El Tribunal de honor ha contado con el total apoyo de la Junta Directiva en cuanto al trabajo que han coordinado para fortalecer las actividades de Incorporación.

Como parte de la desburocratización de procedimientos para la toma de decisiones, la junta Directiva enfocó su trabajo en las diferentes Comisiones establecidas, situándolas como en un espacio de extensión de trabajo de Junta Directiva, lo cual preservó el papel de este mismo órgano para tareas de mayor debate de políticas y dirección estratégica.

Avances en desconcentración y fortalecimiento gremial

Inclusión de presupuesto en la Asamblea General Extraordinaria N° 85 de febrero de 2013.

Reunión general de asociaciones el 20 de mayo para la conformación del Consejo de Regionales con la presencia de representantes de 5 asociaciones.

Sondeo con representantes de asociaciones regionales para el Plan Estratégico (20 de mayo de 2013).

En la actualidad el Consejo está conformado por 4 asociaciones y ha sesionado en 4 ocasiones.

Conformación de Asociación de Profesionales de la Región Norte (San Carlos) 20 de abril. Se inició gira de servicios.



Renovación de miembros de Junta Directiva APROPSIPA, (Puntarenas 8 de mayo) en dicha gira se realizó una reunión entre representantes de Junta Directiva CPPCR y APROPSIPA, se brindó la Charla sobre informe Psicodiagnóstico y se ofreció una jornada de Servicios Administrativos.

Gira de servicios Guanacaste, 6 de julio de 2013.

Gira de Servicios Limón 10 de agosto de 2013

Convocatoria Asamblea de Profesionales del Caribe, no se conformó por votación de los presentes, 7 de setiembre de 2013.

Gira de Servicios y Charla sobre informe Psicodiagnóstico en Ciudad Neily 5 de octubre de 2013.

Gira de Servicios y Charla sobre informe Psicodiagnóstico en Pérez Zeledón, 16 de noviembre de 2013.

Entre los servicios más solicitados por las y los profesionales en psicología, en las giras de servicios se detallan los siguientes:

Actualización de carnet

Solicitud de uso social

Solicitud de sellos de agua

Pago de colegiatura y arreglos de pago

Compra de formularios

Actualización de beneficiarios Fondo de Ayuda Mutua

Solicitud de certificaciones

En cuanto a ingresos en promedio el Colegio de Psicólogos ha tenido un retorno de inversión de alrededor un millón y medio de colones por concepto de servicios ofrecidos en las regionales, obteniendo alrededor de ₡250 000 colones como ingresos tras cada gira (excepto en Pérez Zeledón, el ingreso fue menor).

Se ha brindado apoyo en la realización de actividades de capacitación y acercamiento gremial: Guanacaste, Puntarenas y celebración del Día de la Familia en Ciudad Neily y San Carlos. A la vez, se brindó apoyo financiero para la realización de actividades en el marco de la Semana Nacional de la Psicología, celebrada en noviembre en las cuatro regionales.

Las regionales se han incluido en la dinámica habitual del Colegio facilitando su participación en procesos institucionales tales como:

Se llevó los Talleres de Valores organizados por la Comisión de Cultura de Paz y Valores a las provincias de Puntarenas, Limón y Guanacaste.



Se incluyó un representante de las regionales en la Comisión de Inversión, grupo conformado a solicitud de la Asamblea General según lo acordado en la Asamblea General Extraordinaria N° 86-2013 del 22 de junio del presente año.

Se ha remitido la solicitud para el envío de plan de trabajo y presupuesto para el 2014. El Consejo de Regionales ya presentó su propuesta.

En lo que respecta a la Brigada de Atención Psicológica se ha trabajado en la elaboración del perfil del brigadista; fortalecimiento de capacidades mediante una capacitación de alto perfil en la gestión de riesgo impartida por un expositor internacional. En la convocatoria de nuevos miembros en la brigada central (San José) y en su proceso de inducción.

Logrando conformarse una brigada en Guanacaste, tras la capacitación en Gestión y Prevención del Riesgo de 25 profesionales. Está en proceso la formación de una brigada integrada por 20 profesionales de la región Sur-Sur.

Se participó en el Congreso de Psicología Comunitaria realizado por la Universidad Nacional en el mes de julio y en el II Congreso Regional de Psicología de Guanacaste efectuado en el mes de noviembre.

Asimismo, el CPPCR ha liderado la conformación de una red de brigadas y unidades Psicosociales en Emergencias y Desastres, integrada por la brigada de la UCR, del Colegio de Trabajadores, de la CCSS, Cáritas y Preventec. Dicha red, está en proceso de oficialización y al respecto se ha mantenido reuniones con la Comisión Nacional de Emergencia y el Vice ministerio de Salud.

Avances en optimización de procedimientos

Se ha definido como política el fomentar, apoyar y prohijar la formación de asociaciones profesionales, con el fin de que contribuyan sistemáticamente al quehacer del Colegio.

Además de las acciones citadas en relación a la regionalización se tiene detectado un grupo de profesionales interesados en la conformación de asociación profesional en Pérez Zeledón y en la región de Occidente.

El 23 de noviembre se facilitará el I Encuentro de Asociaciones Regionales y Profesionales en Psicología, organizado en conjunto con el Consejo de Regionales y la Junta Directiva, en el que se contará con la presencia de miembros de ocho asociaciones profesionales y las cuatro asociaciones regionales, con el fin de detectar necesidades comunes y facilitar la integración de las mismas en el Plan de trabajo del CPPCR para el 2014.

Avances en perfeccionamiento y capacitación

Se da inicio al Programa de Educación continua para el desarrollo profesional de los y las Psicólogas, obteniendo el primer avance que permite identificar las áreas de trabajo en las que están insertos los y las profesionales en Psicología, por tanto definir hacia dónde se dirigirá la capacitación. Actualmente se está en la fase de sistematización de necesidades de capacitación para el desarrollo del plan de capacitación continua a implementar en el año 2014.



Se trabajó en la elaboración de políticas de reconocimiento de capacitaciones por parte de la Comisión de Capacitación.

Al mes de noviembre se contabilizan 32 capacitaciones con un total de 954 personas beneficiadas.

Se estableció un convenio con la Universidad Estatal a Distancia que permite el beneficio en factores que involucran la coordinación, colaboración, y planificación de actividades, asignación de personal académico, técnico y administrativo para la ejecución de proyectos, así como la producción de resultados académicos, científicos y tecnológicos.

Investigación

La Comisión de empleo ha gestionado un estudio de Empleabilidad y análisis de investigación en relación a las tarifas de servicios profesionales en psicología, las mismas se encuentra en fase de validación.

Se ha trabajado en la depuración y el aporte de base de datos para el Sistema de Información de Recurso Humano en Salud –SINARUS-, Sistema del Ministerio de Salud que permitirá tener una estadística de la futura oferta y demanda del recurso humano, específicamente en nuestro campo.

Proyección ciudadana y relaciones internacionales

Se ha realizado en conjunto con la Fiscalía y la Oficina de Proyección Institucional visitas a universidades con objetivo de realizar una labor educativa y concientizadora sobre el quehacer y el ejercicio ético de la profesión.

Se brindó participó colaboración al Ministerio de Salud en la I Feria de la Salud Mental realizada en el marco del Día Mundial de la Salud Mental. Dicha celebración se aprovechó para remitir pronunciamientos públicos a la población en general y a tomadores de decisiones como lo son las y los diputados y jefes de instituciones vinculadas a la salud mental.

Se elaboran pronunciamientos en relación a temas de alta relevancia psicológica y social, vinculados a temas de derechos humanos y prevención de la violencia, los cuales se trabajan con la supervisión y colaboración de especialistas, los cuales se remiten como respuesta a solicitudes de medios de comunicación o como pronunciamiento a través de los mismos.

En lo referente al Fortalecimiento de la Revista Científica se ha fortalecido a nivel de presupuesto y recurso humano en su funcionamiento. Se dedicó la Semana Nacional de la Psicología a la celebración de sus 30 años de trayectoria, como ocasión para ampliar y conocer la propia realidad y presencia activa de la investigación psicológica en el contexto nacional, permitiendo vincular en el análisis de este tema a las asociaciones regionales, las universidades y estudiantes y a la esfera administrativa de la institución, así como facilitando el acercamiento de la Revista con profesionales de amplia trayectoria en el contexto latinoamericano, de los cuales se espera se desprendan convenios de cooperación entre el Colegio, la revista e instancias internacionales.

En relación a la Semana Nacional de la Psicología se registra la participación de 665 personas entre profesionales y estudiantes. En las actividades conjuntas realizadas en las regionales en el marco de la



Semana Nacional de la Psicología se logró la participación de 121 personas con presentación de conferencias de invitados de gran trayectoria internacional.

El Colegio se hizo presente mediante la Revista Costarricense de Psicología participando en el Congreso realizado en Brasil denominado: "I Encuentro de Revistas Científicas de América Latina" De esta manera la Revista da un salto cualitativo y se fortalece.

Acción gremial solidaria y bienestar de la membresía

Se ha brindado atención a las condiciones de trabajo en que se desenvuelven los profesionales en psicología, a fin de actuar con prontitud ante situaciones que puedan implicar un perjuicio o una limitación en su ejercicio. Durante este año se atendieron solicitudes del gremio del PANI solicitándole a este órgano, las demandas gremiales planteadas varios años antes. Se mantuvo una reunión con la Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas en relación a las funciones de ambas clases de profesionales en la gestión de recursos humanos. A su vez, se han atendido consultas y emitido criterios en relación al uso de pruebas psicológicas por parte de profesionales en pedagogía, a la obligatoriedad de doble afiliación profesional en el caso de los profesionales docentes en el MEP y sobre la viabilidad de que los profesionales en psicología emitan o no incapacidades los psicólogos clínicos de la CCSS.

Se atendió el estudio solicitado por el CONESUP en cuanto a las necesidades de las carreras universitarias, previo se llevaron a cabo reuniones de trabajo para atender de manera específica, los datos solicitados por dicha entidad.

En la Asamblea General Extraordinaria N° 86-2013 del 22 de junio del presente año, se presentó un informe por parte de la Comisión del Proyecto del Edificio. En dicha Asamblea se determinó la no conveniencia de la construcción de un nuevo edificio, por lo cual se desestimó este proyecto y se solicitó la conformación de una Comisión de Inversión que tiene como objetivo analizar las necesidades de inversión en un sentido estratégico y viable para el mejor funcionamiento del Colegio y el desarrollo de la Psicología.

Actualmente, se está realizando una actualización de la oferta de alianzas empresariales y valorando solicitudes remitidas por colegiadas y colegiadas referentes a líneas de productos y servicios útiles para las y los colegiados y sus familias (seguros colectivos y servicios bancarios).

COMENTARIOS SOBRE EL INFORME DE PRESIDENCIA

Licda. Marta Murillo:

- ✚ Felicita a la Junta Directiva por el trabajo realizado durante el 2013.
- ✚ Se refiere a las carreras universitarias y Conesup
- ✚ Empleabilidad del psicólogo
- ✚ Sugiere se congele en las universidades la carrera de psicología para evitar seguir proliferando
- ✚ Idear mecanismos para ayudar en el desempleo a los colegas. Ofrecer posibilidad de estabilidad.



Licda. Olga Díaz:

- ✚ Felicita a la Junta Directiva por el trabajo que está realizando
- ✚ Sugiere la actualización de las capacitaciones
- ✚ Establecer estrategias para la apertura de un mercado laboral. Qué está haciendo el Colegio al respecto.
- ✚ Congelamiento de la carrera de psicología, para evitar más profesionales sin trabajo.

ARTÍCULO VI. INFORME DE TESORERIA

El Lic. Waynner Guillén externa su agradecimiento a la Bach. Ivannia Coto quien colaboró en la elaboración de este Informe.

Se deja anexo a esta acta.

ARTICULO VII. INFORME DE LA COMISION DE INVERSION

Hace su exposición el Msc. José Manuel Salas indicando que los integrantes de esta comisión, además de su persona son el Lic. Eduardo Ramírez, la Dra. Cecilia Claramunt, el Lic. José Huertas de la regional de Puntarenas, el Lic. Waynner Guillén y la colaboración invaluable de la señora Ivannia Coto, quien ha estado en todas las sesiones de trabajo. También se ha recibido la colaboración del señor Abraham Pineda, encargado de Informática.

La decisión de no construir el edificio y la creación de la comisión de inversión fue un acuerdo de la última Asamblea para repensar que se iba a hacer con las instalaciones del Colegio.

Se ha detectado tres grandes componentes:

- Se requiere adecuar las instalaciones físicas del Colegio dado el crecimiento cualitativo y cuantitativo que se ha tenido en los últimos años.
- Se requiere dotar al colegio de nueva tecnología informática y de comunicación.
- Se requiere tomar las medidas del caso dirigidas a fortalecer el proceso de regionalización.

Todo esto para mejorar servicios y trámites administrativos, aspectos que son importantes, sino también para repensar al Colegio en una entidad que puede y debe fomentar el desarrollo y mejoría del ejercicio profesional en el país y la región.

Ambas dimensiones, física y tecnológica se asumen como indispensables en este cometido, dentro del marco general. Por lo tanto, la propuesta de mociones que estamos presentando como Comisión a la Junta Directiva es la siguiente:

CONSIDERANDO:

1. **Que se requiere tomar decisiones en relación con las necesidades de infraestructura del Colegio, de frente a demandas y necesidades de diversa índole.**
2. **El acuerdo de la Asamblea General Ordinaria No. VI-03-86-2013 de suspender la construcción de un nuevo edificio para las oficinas del Colegio, con las correspondientes consecuencias económicas, de tiempo y esfuerzos.**



3. La necesidad de actualizar y proyectar a mediano plazo los requerimientos institucionales en materia de desarrollo tecnológico e informático, en el cual hay un evidente retraso.
4. Que esos requerimientos se pueden dividir, en forma general, en los de “uso ordinario” de funcionamiento del Colegio y en aquellos dirigidos a potenciar la capacitación profesional y técnica a las/os colegiadas/os.
5. La necesidad de fortalecer la desconcentración o regionalización del Colegio para lo que se requiere, como estrategia básica, esa instrumentación tecnológica de comunicación y para lo que será necesario prever si se requerirá de colaborar con las Asociaciones Regionales de Profesionales en Psicología para contar con el equipo básico tecnológico que soporte las demandas y diversos procedimientos institucionales.
6. La necesidad de integrar en este proceso las orientaciones derivadas del recién concluido Plan de Desarrollo Estratégico del Colegio.
7. Que para sustentar las medidas por tomar se requiere de una sólida sustentación financiera y de planificación para lo que ya se han realizado algunas consultas iniciales a entidades especializadas y a diversas instancias del mismo Colegio.

SE PROPONE:

- a) Definir en lo inmediato y como política general del Colegio la actualización, mejoramiento y adquisición de nuevo equipo informático (con las correspondientes acciones complementarias) y comunicacional, adecuado a las crecientes y más complejas necesidades institucionales y de sus integrantes, de cara a mejorar los procesos de comunicación de todas las personas e instancias involucradas y a fomentar la excelencia de la profesión.
- b) Considerar, además, que la propuesta anterior implicaría la debida capacitación para el uso adecuado de esa tecnología.
- c) Instruir a la Junta Directiva para realizar, en el corto plazo, un estudio exhaustivo acerca de las necesidades de la institución en cuanto a instalaciones físicas para sus diversas funciones con el fin, de tomar las decisiones del caso. Posteriormente la Junta Directiva informará a la Asamblea General lo que corresponda.
- d) Que para respaldar financieramente las acciones anteriores la Asamblea General instruye a la Junta Directiva para que incorpore las previsiones presupuestarias necesarias, inmediatas y mediatas, mediante los rubros respectivos en el presupuesto 2014.

Con esto lo que se quiere es romper el círculo vicioso de aquello “de que siempre que pasa igual sucede lo mismo”. No se quiere que suceda la mismo. Se quiere tener claridad acerca de estas necesidades que se están describiendo, tanto en infraestructura física como tecnológica de cara a las necesidades del Colegio e incorporando la regionalización, de la que se ha tenido en este día, información abundante.

Esas son las mociones concretas de la Comisión, que vienen a poner en operación, cosas que se han venido discutiendo desde tiempo atrás.

El Lic. Waynner Guillen hace uso de la palabra para agradecer a todos los miembros de la Comisión, presentes y ausentes.

El objetivo de formar esta Comisión fue para presentar un informe, que es el que se está presentando. Eso sí tiene un impacto porque hacer estudios factibilidad, pre factibilidad tiene costos y si no se aprueban no podrán ser incluidos en el presupuesto para aprobar en febrero. El estudio de factibilidad dirá si se



construye o se vende el edificio o cualquier otra alternativa que pueda salir de ese estudio. Se trata de aprobar estas mociones para que en Febrero se pueda incluir dentro del presupuesto el tema de lo que es Estudios de Inversión (infraestructura, informática) y que van muy acorde con todo el plan estratégico que se está desarrollando.

Manifiesta la Msc. Sonia Hernández que la conformación de esta comisión mediante acuerdo de Asamblea fue por seis meses por lo que vence hasta el día de hoy, por lo que hay una moción presentada por el Lic. Waynner Guillén, en que la Junta Directiva en su próxima sesión ordinaria prorrogue el funcionamiento de la Comisión, con equidad de género e integrada por al menos por un miembro de las regionales, para dar seguimiento y asesorar a la Junta Directiva en los estudios de inversión.

Se somete a votación las mociones presentadas por la Comisión de Inversión:

ACUERDO Nº VII-04-87-2013 Se aprueban por unanimidad las mociones presentadas por la Comisión de Inversión:

- a) Definir en lo inmediato y como política general del Colegio la actualización, mejoramiento y adquisición de nuevo equipo informático (con las correspondientes acciones complementarias) y comunicacional, adecuado a las crecientes y más complejas necesidades institucionales y de sus integrantes, de cara a mejorar los procesos de comunicación de todas las personas e instancias involucradas y a fomentar la excelencia de la profesión.
- b) Considerar, además, que la propuesta anterior implicaría la debida capacitación para el uso adecuado de esa tecnología.
- c) Instruir a la Junta Directiva para realizar, en el corto plazo, un estudio exhaustivo acerca de las necesidades de la institución en cuanto a instalaciones físicas para sus diversas funciones con el fin, de tomar las decisiones del caso. Posteriormente la Junta Directiva informará a la Asamblea General lo que corresponda.
- d) Que para respaldar financieramente las acciones anteriores la Asamblea General instruye a la Junta Directiva para que incorpore las previsiones presupuestarias necesarias, inmediatas y mediatas, mediante los rubros respectivos en el presupuesto 2014. **ACUERDO FIRME**

MOCION PRESENTADA POR EL LIC. WAYNNER GUILLÉN

Que en la primera sesión ordinaria de la Junta Directiva, se prorrogue la función de la comisión, con equidad de género y con la representación de al menos un representante de las regionales, para dar seguimiento y asesorar a la Junta en los procesos de inversión.

ACUERDO Nº VII-05-87-2013 Por unanimidad se acuerda que la Junta Directiva en su primera sesión ordinaria, prorrogue el trabajo de la Comisión de Inversión, con equidad de género y con la representación de al menos un representante de las regionales, para dar seguimiento y asesorar a la Junta Directiva en los procesos de inversión. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO VIII. DENUNCIA EN CONTRA DEL DR. DELIO GONZALEZ

El Dr. Delio González explica a la Asamblea la denuncia que interpusieron miembros de una Junta Directiva anterior a su persona en calidad de Presidente en ejercicio en ese momento.



La denuncia siguió su curso habiendo incurrido el Dr. González en una serie de pagos de honorarios al abogado penalista que le está colaborando en la defensa por lo que sugiere se le ayude con el pago de dichos honorarios que a la fecha ascienden a US\$750.00.

Se presentan las siguientes dos mociones para aprobación de esta Asamblea:

MOCION 1

Cuando el Presidente (a) de Junta Directiva o quien lo sustituya, actúe en nombre o representación del Colegio ante cualquier instancia judicial o administrativa en su ejercicio legítimo y esta actuación por alguna razón no diere término o se ejecutare en su mismo periodo, sino cuando haya finalizado su gestión y se instaran actuaciones legales, judiciales o administrativas en su contra y como consecuencia de estas actuaciones y se comprobare que las mismas son ocasión del cargo que ostentaba y en cumplimiento del mismo, y siempre que se establezca que las actuaciones son consecuentes con el mandato recibido, el Colegio deberá proporcionar la ayuda necesaria y razonable para sufragar los gastos legales y financieros en que incurra con dichas instancias. Lo anterior en razón de que su actuación ha sido en representación del Colegio.

MOCION 2

En razón de que he gestionado los gastos legales que acarrearán mi defensa en demanda interpuesta por Colegiados por haber interpuesto demanda debidamente autorizada por la Asamblea y la Junta Directiva, solicito se me reconozcan los gastos en los que he incurrido a la fecha por un monto de US\$750.00.

Si continuara la demanda, cubrir el costo de honorarios por defensa legal, de acuerdo al decreto de honorarios del Colegio de Abogados.

Luego de escuchar los comentarios de los asambleístas, se someten a votación las mociones presentadas por el Dr. Delio González

RESULTADO DE LA VOTACION

77	A FAVOR
1	EN CONTRA
7	ABSTENCIÓN

ACUERDO N° VIII-05-87-2013 Se aprueba con 77 votos a favor las mociones presentadas por el Dr. Delio González Burgos en los siguientes términos:

1. Cuando el Presidente (a) de Junta Directiva o quien lo sustituya, actúe en nombre o representación del Colegio ante cualquier instancia judicial o administrativa en su ejercicio legítimo y esta actuación por alguna razón no diere término o se ejecutare en su mismo periodo, sino cuando haya finalizado su gestión y se instaran actuaciones legales, judiciales o administrativas en su contra y como consecuencia de estas actuaciones y se comprobare que las mismas son ocasión del cargo que ostentaba y en cumplimiento del mismo, y siempre que se establezca que las actuaciones son consecuentes con el mandato recibido, el Colegio deberá proporcionar la ayuda necesaria y razonable para sufragar los gastos legales y financieros en que



incurra con dichas instancias. Lo anterior en razón de que su actuación ha sido en representación del Colegio.

2. En razón de que he gestionado los gastos legales que acarrearán mi defensa en demanda interpuesta por Colegiados por haber interpuesto demanda debidamente autorizada por la Asamblea y la Junta Directiva, solicito se me reconozcan los gastos en los que he incurrido a la fecha por un monto de US\$750.00.
3. Si continuara la demanda, cubrir el costo de honorarios por defensa legal, de acuerdo al decreto de honorarios del Colegio de Abogados. **ACUERDO FIRME.**

IX. ELECCION DE LOS MIEMBROS PARA EL FONDO DE AYUDA MUTUA

La elección se hace mencionando nombres y se vota por medio de paleta. Asimismo el Lic. Waynner Guillén explica las labores que realiza dicha comisión y la responsabilidad que tiene por el manejo del Fondo.

ACUERDO NºIX-06-87-2013 Se eligen como miembros del Fondo Mutual a las colegiadas Hazel Arce Ramírez (4069) y Lucía Rescia Chinchilla (1801), por el periodo de dos años. **ACUERDO FIRME.**

X. ELECCION DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

La Msc. Sonia Hernández informa que según agenda los puestos que se van a nombrar son tres: Vice presidencia por un periodo 2014-2015. Vocalía II por un periodo 2014-2015 y Fiscal por un periodo de 2014-2015.

Se escuchan las postulaciones para los tres puestos.

Vicepresidencia (periodo 2014-2015)

Msc. Sarita Villegas Fernández (postulada por la Licda. Karolina Montero). La Licda. Villegas acepta su nominación.

Vocal II (periodo 2014-2015)

Msc. Lucía Rescia Chinchilla (postulada por la Dra. Mirta González). La Msc. Rescia acepta su nominación.

Msc. José Daniel Huertas Ramírez (lo postulado la Licda. Karolina Montero). El Msc. Huertas acepta su nominación.

Fiscal (periodo 2014-2015)

Licda. Viviana Umaña (postulada el Msc. José Manuel Salas). La Licda. Umaña acepta su nominación.

RESULTADO DE LA VOTACION

Para el puesto de Vicepresidenta

Msc. Sarita Villegas : 81 a favor 2 votos en blanco 1 voto nulo

Para el puesto de Vocal II



Msc. Lucia Rescia 55 votos a favor

Msc. Jose Daniel Huertas 28 votos a favor, 1 nulo

Para el puesto de Fiscal

Licda. Viviana Umaña 80 votos a favor, 3 votos en blanco 1 voto nulo

ACUERDO N° VIII-07-87-2013 Como resultado de esta votación, se elige como Vicepresidenta de la Junta Directiva con 81 votos a favor por el periodo 2014-2015 a la Msc. Sarita Villegas Fernandez. Como Vocal II con 55 votos a favor se elige a la Msc. Lucía Rescía por el periodo 2014-2015 y a la Licda. Viviana Umaña como Fiscal con 80 votos a favor por el periodo 2014-2015. **ACUERDO FIRME.**

Hace uso de la palabra el Msc. José Daniel Huertas para externar su agradecimiento a las compañeras de APROPSIGUA así como de otras asociaciones por haber depositado la confianza en su persona y a la vez felicitar a la compañera que acaba de ser nombrada Vicepresidenta.

El Msc. José Manuel Salas externa su agradecimiento a las personas que aceptaron su nominación y agradecimiento también a los que dejan la Junta Directiva.

Agradece al Esp. Marco Vidaurre todo el proceso de regionalización llevado a cabo y el aporte brindado.

La Msc. Sonia Hernández aprovecha también para agradecer a los compañeros salientes de la Junta Directiva externando que fue una gran experiencia de trabajo en equipo y el compromiso demostrado con la Institución. Solicitando al Colegio brindar todo el apoyo necesario a los colegas que se trasladan de las regionales para venir a cumplir su compromiso en el puesto que han sido nombrados. Recalca el esfuerzo del Esp. Marco Vidaurre quien se desplazaba desde Liberia, teniendo que regresarse muchas veces el mismo día en horas de la noche.

Se le da las gracias a la Licda. Viviana Umaña quien acompañó desde la Vocalía I y se le da la bienvenida como Fiscal, a la Licda. ETTY KAUFFMAN desde la Vocalía II y en la Vicepresidencia al Esp. Marco Vidaurre por todo el trabajo realizado en bien del Colegio.

XI. ELECCION DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR

La Msc. Sonia Hernández explica que según el Reglamento se nominan diez personas, de las cuales por rifa salen elegidas como propietarias tres de ella y el resto de siete personas quedan elegidas para suplentes.

1. Vilma Leandro Zúñiga (nominada por la Licda. Viviana Umaña)
2. Sharon Murillo (nominada por el Dr. Delio González)
3. María Adela Quesada (nominada por el Dr. Delio González)
4. Teresita Ramellini (nominada por la la Licda. Sharon Murillo)



5. Cecilia Claramunt (nominada por la Msc. María Adela Quesada)
6. Jorge Prado (se nomina el mismo por medio de carta ya que está fuera del país)
7. Ana Ligia Monge (nominada por la Dra. Graciela Meza)
8. Rebeca Chávez (nominada por la Dra. Graciela Meza)
9. Iliana Rodríguez (se auto nomina)
10. Alejandro Leitón (se auto nomina)

ACUERDO N° VIII-08-87-2013

- a. Se eligen mediante rifa como miembros propietarios del Tribunal de Honor a: Licda. Vilma Leandro Zuñiga, Licda. Rebeca Cháves Alvarado y la Msc. María Adela Quesada Malavasi.
- b. Como miembros suplentes del Tribunal de Honor la Licda. Sharon Murillo, la Licda. Teresita Ramellini, la Dra. Cecilia Claramunt, el Lic. Jorge Prado, la Licda. Ana Ligia Monge, la Licda. Iliana Rodríguez, el Lic. Alejandro Leitón. **ACUERDO FIRME.**

XII. JURAMENTACION DE MIEMBROS ELECTOS DE JUNTA DIRECTIVA, FONDO MUTUAL Y TRIBUNAL DE HONOR

Para dar por concluida esta asamblea se procede con la juramentación por parte de la Msc. Sonia Hernández, de todos los miembros electos en esta Asamblea tanto de Junta Directiva, Tribunal de Honor y Suplentes de Tribunal de Honor así como nuevos miembros del Fondo Mutual.

ACUERDO N° VIII-09-87-2013 Con 48 votos a favor se declaran en firme todos los acuerdos tomados en esta Asamblea. **ACUERDO FIRME.**

Se cierra la sesión a las 14:20 horas.

MSc. Sonia Hernández Sánchez
Presidente

Licda. Angie Michelle Salas Monney
Secretaria

Scg.

